

# **Facultad de Educación**

## **Grado en Pedagogía**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Actividad de Integración: Intervención Educativa en  
Contextos Formales  
(2019 - 2020)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Actividad de Integración: Intervención Educativa en Contextos Formales</b>	<b>Código: 129331905</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Educación</b></li><li>- Lugar de impartición:</li><li>- Titulación: <b>Grado en Pedagogía</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2010-11-30)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Didáctica e Investigación Educativa</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Didáctica y Organización Escolar</b> <b>Métodos de Investigación y Diagnostico en Educación</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: ANA MARIA DE LA PAZ VEGA NAVARRO</b>
- Grupo: <b>T y PA101</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>ANA MARIA DE LA PAZ</b></li><li>- Apellido: <b>VEGA NAVARRO</b></li><li>- Departamento: <b>Didáctica e Investigación Educativa</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Didáctica y Organización Escolar</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1: <b>922319170</b></li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>amvega@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b></li> </ul>						
<p><b>Tutorías primer cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	F25
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	F25
<p>Observaciones: Las tutorías de los martes, de 11:00-13:00, serán virtuales. Para llevar a cabo la tutoría online, usaremos las herramientas Hangouts con el usuario amvega@ull.edu.es, así como telegram</p>						
<p><b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	12:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	F25
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	14:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	F25
<p>Observaciones: Las tutorías de los viernes de 10:00-12:00, serán virtuales. Para llevar a cabo la tutoría online, usaremos las herramientas Hangouts con el usuario amvega@ull.edu.es, así como telegram</p>						
<p><b>Profesor/a: REMEDIOS GUZMAN ROSQUETE</b></p>						
<p>- Grupo: <b>T y PA101</b></p>						
<p><b>General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>REMEDIOS</b></li> <li>- Apellido: <b>GUZMAN ROSQUETE</b></li> <li>- Departamento: <b>Didáctica e Investigación Educativa</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</b></li> </ul>						

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922316502 (EXT 6446)</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>rguzman@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	H35 (azotea)
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	H35 (azotea)
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	H35 (azotea)
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	H35 (azotea)
Observaciones:						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Bloque 7. La intervención educativa en contextos formales**  
 Perfil profesional: **Asignatura importante como formación básica para el ejercicio de la profesión**

#### 5. Competencias

Competencia específica

**CE12** - Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo ...).

**CE8** - Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.

**CE7** - Ser competente en la planificación, desarrollo y ejecución de procesos de investigación científica desde una perspectiva metodológica abierta, flexible y plural.

**CE4** - Ser conocedor de las diferentes teorías que explican el desarrollo humano a lo largo de la vida, como base para la intervención pedagógica adaptada a las diferentes circunstancias y momentos del desarrollo.

#### Competencia Básica

**CG1** - Capacidad de análisis y síntesis  
**CG2** - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica  
**CG12** - Capacidad crítica y autocrítica  
**CG15** - Capacidad de resolución de problemas  
**CG20** - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

## 6. Contenidos de la asignatura

#### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Integrando los aprendizajes del conjunto de las asignaturas del módulo (cuatrimestres), el alumnado realizará tareas de análisis sobre,

Contenidos teóricos:

Tema 1: Identificación de situaciones de atención educativa específica.

Tema 2. Análisis y valoración de situaciones y contextos educativos.

Tema 3: Diseñar planes de actuación educativa e iniciativas a desarrollar en todos los contextos (aula, centro, familia y comunidad) y con implicación de la comunidad escolar y extraescolar.

Contenidos Prácticos:

Se trata de un trabajo tutelado sobre un supuesto práctico, donde el alumnado tendrá que integrar todos los conocimientos adquiridos de las diferentes asignaturas del módulo.

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

Lecturas de artículos seleccionados, relevantes para el desarrollo de la asignatura

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

#### Descripción

Clases magistrales (25 horas): Se presentarán las directrices del caso que tienen los estudiantes que realizar, con la finalidad de aglutinar las distintas perspectivas del trabajo. El alumnado, con apoyo y asesoramiento del profesorado, tendrá que revisar y consultar la bibliografía reseñada desde los distintos módulos, así como otra bibliografía y materiales propios del ámbito de intervención para elaborar las directrices y acciones derivadas del caso.

A partir del análisis del caso y de la literatura sobre el tema el alumnado tendrá que diseñar un modelo de diagnóstico personalizado para detectar las necesidades educativas (asignatura de diagnóstico).

En un segundo momento, el alumnado analizará toda la información recogida y diseñará el plan de intervención en su conjunto, con las acciones específicas que configuran el mismo. En ese plan de intervención se incluirán acciones propias de los tres ámbitos de acción: aula, familia y departamento de orientación (relacionados con las otras tres asignaturas del módulo).

Trabajo tutelado (28 horas): El alumnado irá recibiendo asesoramiento del profesorado de las estrategias y actividades pertinentes para el caso. El trabajo se hará en grupos pequeños.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	10,00	0,00	10,0	[CE7], [CE4], [CG1], [CG12]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	20,00	0,00	20,0	[CE12], [CE8], [CG2]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	15,00	0,00	15,0	[CE12], [CE8], [CG2]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	60,00	60,0	[CE12], [CE8], [CG15], [CG20]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CE4], [CG1], [CG12]
Asistencia a tutorías	8,00	0,00	8,0	[CG1], [CG2], [CG12]
Evaluación	7,00	0,00	7,0	[CE12], [CE8], [CE7], [CE4], [CG1], [CG2], [CG12], [CG15], [CG20]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

ORDEN de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. BOC, nº, 250.

Recursos:

Pruebas de diagnóstico.

Modelos de relaciones entre escuela y familia. Modelos de Planes de Acción Tutorial y Orientación Educativa. Modelos de Programas de Intervención Educativa.

### **Bibliografía Complementaria**

DECRETO 104/2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.

Orden de 1 de septiembre de 2010, por la que se desarrolla la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógicos de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias. Referencias bibliográficas de cada una de las asignaturas del módulo.

ORDEN de 1 de septiembre de 2010, por la que se desarrolla la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógicos de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

ORDEN de 28 de julio de 2006, por la que se aprueban las instrucciones de organización funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Decreto 104/2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.

Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Orden de 7 de noviembre de 2007, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa la enseñanza básica y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.

Orden de 14 de marzo de 2008, por la que se establecen los currículos de los ámbitos y de la materia de Lengua Extranjera (Inglés) de los programas de diversificación curricular, así como las orientaciones curriculares de los programas de refuerzos regulados en la Orden de 7 de junio de 2007.

#### Otros Recursos

Materiales didácticos para la intervención educativa.  
Recursos comunitarios para la intervención educativa.

### 9. Sistema de evaluación y calificación

#### Descripción

El proceso evaluativo incluirá: a) aplicación de conocimientos adquiridos; b) puesta en práctica de competencias desarrolladas; c) actitud y motivación hacia el desarrollo del trabajo.

La asistencia a las sesiones presenciales será obligatoria en un 80%.

El instrumento de evaluación será la elaboración de un informe y defensa (aula) que incluya el diagnóstico y plan de intervención desarrollado para un caso práctico (facilitado por el profesorado).

Los criterios de evaluación y valoración serán:

a) Aplicación de conocimientos adquiridos y puesta en práctica de competencias desarrolladas:

Redacción del informe (7 puntos)

Presentación y exposición (1,5 puntos)

Tanto en la redacción del informe como en la presentación del trabajo y su defensa, se valorará el manejo y uso de los artículos seleccionados en otro idioma.

b) Participación, actitud y motivación hacia el desarrollo del trabajo: asistencia a clase; participación e implicación en la realización de tareas; calidad de las intervenciones (1,5 puntos).

En caso de no cumplir los requisitos anteriores, el alumnado tendrá que realizar, como evaluación final en la fecha de la convocatoria de exámenes establecida por la Facultad de Educación, un prueba escrita individual en el que serán evaluados los contenidos y competencias de la asignatura.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CE12], [CE8], [CE7], [CE4], [CG1], [CG2], [CG12], [CG15], [CG20]	Inclusión de todos los apartados. Identificación y selección de información contextual y personal recogida. Relevancia y originalidad de las respuestas educativas propuestas. Integración de perspectivas. Presentación y redacción.	60,00 %

Presentación y defensa de trabajos	[CE12], [CE8], [CE7], [CE4]	Claridad de exposición. Apoyo tecnológico. Coherencia y coordinación del equipo. Seguridad en la defensa y capacidad de respuesta a dudas planteadas.	20,00 %
Asistencia y participación	[CG12], [CG15], [CG20]	Participación e implicación activa en el aula	20,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer el significado de la diversidad y de la inclusión.
- Conocer las diferencias y desigualdades e identificar situaciones educativas de discriminación por razón de diversidad.
- Generar y desarrollar acciones requeridas para promover la igualdad desde modelos inclusivos de actuación.
- Diseñar, desarrollar y evaluar programas de actuación pedagógica en ámbitos educativos variados, adaptados a las características diferenciales de personas y situaciones.
- Diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos evaluativos, de diagnósticos y de análisis de necesidades educativas para situaciones personales, familiares, sociales o institucionales.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1.	Presentación de la asignatura y objetivos propuestos. Mostrar los diferentes casos prácticos y directrices a desarrollar en el Plan de Intervención.	1.00	0.00	1.00
Semana 2:	Tema 1.	Formación de grupos y distribución de casos prácticos entre los grupos.	1.00	2.00	3.00
Semana 3:	Tema 2.	Análisis del caso y planificación. Recogida y análisis de información (contexto, normativas, planes de acción de mejora, valoración individual, etc.).	1.00	3.00	4.00

Semana 4:	Tema 2.	Seguimiento del trabajo. Recogida y análisis de información	1.00	5.00	6.00
Semana 5:	Tema 3.	Propuesta y diseño de acciones de para la atención personalizada del caso objeto de intervención.	1.00	5.00	6.00
Semana 6:	Tema 3.	Seguimiento del trabajo. Propuesta y diseño de acciones para de atención personalizada del caso objeto de intervención.	1.00	5.00	6.00
Semana 7:	Tema 3.	Propuesta y diseño de acciones de orientación desde el aula y el centro.	1.00	5.00	6.00
Semana 8:	Tema 3.	Seguimiento del trabajo. Propuesta y diseño de acciones de orientación desde el aula y el centro.	1.00	5.00	6.00
Semana 9:	Tema 3.	Propuesta y diseño de acciones de intervención desde la familia y la comunidad.	1.00	5.00	6.00
Semana 10:	Tema 3.	Seguimiento del trabajo. Propuesta y diseño de acciones de intervención desde la familia y la comunidad.	1.00	5.00	6.00
Semana 11:		Organización y análisis de la información recogida y propuestas diseñadas.	1.00	10.00	11.00
Semana 12:		Organización y análisis de la información recogida y propuestas diseñadas.	1.00	10.00	11.00
Semana 13:		Redacción final del trabajo. Seguimiento.	14.00	10.00	24.00
Semana 14:		Redacción final del trabajo. Seguimiento.	14.00	10.00	24.00
Semana 15:		Presentación y defensa de Planes de intervención	13.00	5.00	18.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Elaboración de examen (calendario oficial) al alumnado que no realiza el Plan de intervención o no supera el mismo.	7.00	5.00	12.00
Total			60.00	90.00	150.00